



Editorial

Los aniversarios se celebran generalmente con alegría, manifestando el gozo por haber cumplido desde el nacimiento, un ciclo más. Ya sea que el aniversario, esté relacionado con la vida de personas físicas, o con el surgimiento de una persona jurídica colectiva o con algún acontecimiento brotado en una fecha determinada que permanece hasta que de nuevo inicia otro ciclo, ello será, de alguna manera recordado y celebrado. En este sentido es como agradecemos primeramente a Dios y a todos los que hacen posible que BIOLEX esté de nuevo entre las manos o en la pantalla, al alcance de los ojos de los lectores o ciberlectores. En esta ocasión, por orden de aparición, a Biolex le toca ostentar el número 20, y tomando en consideración que son dos números por año calendario, excepto el haber emergido en la segunda mitad del año de aparición (2009) en esta ocasión celebramos 11 años de permanencia de Biolex y por ello queremos dar un especial agradecimiento a nuestras autoridades universitarias por el esfuerzo compartido en la producción y mejora continua¹ de este medio de difusión académico científico de las ciencias jurídico sociales. Lo anterior, dado

¹ A mediados del año pasado a iniciativa del Director de Investigación y Posgrado Doctor Ramón Robles Zepeda---siguiendo los lineamientos del Colegio Académico de la importancia y necesidad de escalar a indicadores de alto impacto a las Revistas Académico-Científicas de la Universidad de Sonora--- gestionó ante el CONACYT, la Universidad Nacional Autónoma de México y otras instituciones, una serie de cursos talleres sobre manejo de softwares especializados dirigidos principalmente a los editores y equipos técnicos respectivos, para Él y su eficiente equipo nuestro agradecimiento, asimismo de manera extensiva a la Maestra Coordinadora Editorial Responsable de Fomento Editorial Marianna Lyubarets por su invaluable apoyo en los tramites de renovación ante INDAUTOR, para la Maestra María del Carmen Romero Telles Administradora de Biblioteca Digital y la Maestra Marisela Huerta Salomón, Bibliotecaria de la Biblioteca de la División de Ciencias Sociales por su oportuno apoyo en la producción y logística para la migración de Plataforma BIOLEX, y para el equipo de Informática a la cabeza del Ingeniero David Humberto Colín Gutiérrez, Raquel Ruiz Bustos, Nancy Villegas, por su invaluable apoyo durante más de una década de soporte técnico.

que, para este número, versión digitalizada, se añade un distintivo más, que facilitará principalmente a los autores el enviar sus participaciones mediante nueva

Platform &
workflow by
plataforma, OJS / PKP*

lo que su vez hará más ágil el flujo de trabajo en la confección de los números subsecuentes amén de ---coadyuvar en el corto y mediano plazo--- a nuevas indexaciones².

El Número 20, cuyo contenido, se inicia con la participación de Miguel Ángel Murillo Aispuro Titular de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, quien aborda el tema de La implementación del Sistema Nacional Anticorrupción quien considera que no obstante que las premisas que le dieron

*Open Journal Systems (OJS) es un Sistema de Administración y publicación de revistas y documentos periódicos (Serriadas) en Internet. El sistema está diseñado para reducir el tiempo y energías dedicadas al manejo exhaustivo de las tareas que involucra la edición de una publicación seriada. Este sistema permite un manejo eficiente y unificado del proceso editorial, con esto se busca acelerar el acceso en la difusión de contenidos e investigación producido por las Universidades y centros de investigación productores del conocimiento. Así mismo, busca consolidarse como una herramienta con innovaciones que permite el acceso en texto completo de los documentos publicados. OJS es una solución de software libre que es desarrollado por el Public Knowledge Project (PKP), Canadá, que está dedicado al aprovechamiento y desarrollo de las nuevas tecnologías para el uso en investigación académica. PKP trabaja a través de sus esfuerzos, financiados con fondos federales, con el fin de expandir y mejorar el acceso a la investigación. <https://pkp.sfu.ca/recursos-ojs-en-espanol/>

² Una revista indexada es una publicación periódica de investigación que muestra alta calidad y ha sido listada en alguna base de datos/índice/repertorio de consulta mundial. Para determinar si una revista ingresa en una base de datos/índice/repertorio se tienen en cuenta ciertos indicadores de calidad que pueden variar de una base de datos a otra pero que a groso modo pueden ser agrupados en: calidad del contenido de la investigación, características técnicas o formales, uso por parte de la comunidad científica entre otros. Vide Martin Alicia. Biblioteca San Juan de Dios ¿Qué es una revista indexada? Definición y requisitos. https://bibliosjd.org/2018/03/13/revista-indexada/#.XWEVBS_mFPM



origen, siguen vigentes, es la primera vez que en nuestro país se cuenta con un mecanismo para trabajar en el combate a la corrupción no de manera aislada sino conjuntamente, entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno y la participación activa de la sociedad civil, que en esta lucha es clave y motor para accionar, haciendo lo que sea necesario para evitar que esta estrategia en el contexto de la alternancia en el poder ejecutivo de la Nación, pase a engrosar la larga lista de los proyectos fallidos al efecto. Por su parte Francisco Alán Collins Castillo toca el tema de *Las elecciones para gobernador en Sonora durante la alternancia política 1997-2015* y reflexiona sobre la manera en que los partidos políticos en general han cambiado su manera de operar durante las elecciones, pasando de estar organizados en torno a una ideología, a desecharla, y en su lugar tener como objetivo casi único, ganar elecciones a la par que, entre otras conclusiones de la investigación, muestra la consolidación de un sistema bipartidista, y la importancia que han adquirido las campañas sucias, utilizadas por los candidatos para desprestigiar a sus adversarios políticos. En la línea de corte internacional, de frente a la Agenda Mundial de Educación 2030, la interesante propuesta de Adria Velia González Beltrones, Rafael Ramírez Villaescusa, María del Carmen Morales Tostado y Hermes Ruiz Paredes: *Plataforma SIVEA - UNISON, como herramienta TIC coadyuvante en hacer efectivo el derecho humano a la educación inclusiva y equitativa de calidad para todos*". En esta misma línea *El daño moral como parte de la responsabilidad civil en el derecho internacional comparado*, colaboración en la cual su autor Eusebio Francisco Tulio Flores Contreras analiza la figura del daño moral desde un punto de vista civil e internacional, que en abordaje conjunto de ciertos elementos o rasgos de la responsabilidad civil le facilitó el realizar un interesante análisis comparativo con otras legislaciones y países de América Latina y de la Unión Europea. Finalmente la colaboración de Benjamín Gastelum García con el tema *De cómo Kant trataría la equidad de género de relevancia primordial en nuestros días especialmente por la cuidada extrapolación del pensamiento Kantiano en relación tema*